



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004678-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a si se van a responder todas las preguntas realizadas en la PE/10004345 y no incluidas en la contestación ofrecida por la consejera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 171, de 10 de noviembre de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004487 a PE/004491, PE/004530, PE/004537, PE/004539, PE/004540, PE/004574, PE/004624, PE/004626, PE/004628 a PE/004651, PE/004656, PE/004658, PE/004659, PE/004661, PE/004663 a PE/004665, PE/004667, PE/004669, PE/004670, PE/004672 a PE/004674, PE/004677, PE/004678, PE/004681, PE/004682, PE/004719, PE/004720, PE/004722 y PE/004730, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1004678, formulada por D. Ruben Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la P.E./1004345.

En la contestación a la P.E./1004345, realizada con fecha 1 de octubre de 2020, se ha aportado amplia y pormenorizada información sobre las actuaciones desarrolladas por esta Consejería y por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León ante el conocimiento de una prueba PCR con resultado positivo en la escuela de educación infantil a la que hace referencia la mencionada pregunta, actuación respecto a la que, como se indicó, esta Consejería ha seguido la normativa vigente y los protocolos establecidos por el Ministerio de Sanidad.

Valladolid, 30 de noviembre de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.